Corazón de la Amazonía
Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

PRACTICAS COMERCIALES - GEFII-CA-SCPC 018 DE 2026

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 22 de septiembre de 2026
	OBJETO: Adquirir avisos metálicos orientados a la promoción de buenas prácticas comunitarias en el manejo de la interacción con la fauna silvestre, la implementación de medidas de anti depredación para la conservación de felinos, y la ejecución de los acuerdos veredales suscritos en el PNN Cordillera de los Picachos.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para el proceso cuyo objeto es ***"Adquirir avisos metálicos orientados a la promoción de buenas prácticas comunitarias en el manejo de la interacción con la fauna silvestre, la implementación de medidas de anti depredación para la conservación de felinos, y la ejecución de los acuerdos veredales suscritos en el PNN Cordillera de los Picachos."*** Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo con la siguiente descripción:

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir:

ITEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**AVISO METALICO** - Lámina Galvanizada calibre 20 - Dimensiones: 60 cm de largo x 90 cm de ancho - Dos capas de pintura anticorrosiva - Impresión en vinilo laminado 60 cm x 90 cm 	Unidad	20

ITEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Nota: Los artes finales, logos, textos e imágenes serán entregados por la entidad. Garantía mínima de **doce (12) meses contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción,** durante este periodo, el contratista deberá responder, sin costo adicional para la entidad, por defectos de fabricación, materiales, acabados, pintura anticorrosiva, impresión, adherencia del vinilo o cualquier otra condición de calidad atribuible al bien suministrado.		
2	**<u>SOPORTE METÁLICO</u>** - Estructura metálica fabricada en ángulo de acero de 1/8", con una altura total de 3 metros. - El soporte deberá contar, en la parte trasera o posterior del aviso, con una estructura atornillada fabricada en ángulo de acero de 1/8" de espesor, con una longitud aproximada de 0,93 m. La base deberá tener forma de cruz para dar soporte al aviso. - Ángulos de acero con dos (2) capas de pintura anticorrosiva. - Las dimensiones y configuración de la estructura deberán ser compatibles con el aviso metálico de 60 cm × 90 cm. **Nota:** El soporte deberá entregarse completamente fabricado y listo para su posterior montaje. La presente adquisición no incluye la instalación de los avisos. 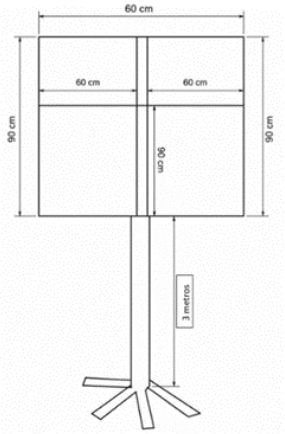 	Unidad	20

Nota: Estos bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN:

1. Presentar el RUT (posterior a 2022), cuyo código de actividad económica, ya sea principal, secundaria u otras, debe ser concordante con el objeto de la presente convocatoria.
2. Presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva (no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria), donde conste que el objeto y/o las actividades sociales están relacionados con el objeto a contratar. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente.
3. El valor ofertado debe incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la entrega efectiva de los bienes en el lugar definido por la entidad, incluyendo transporte a veredas, cargue, descargue, embalaje, seguros, impuestos, tasas y contribuciones y riesgos por pérdida o deterioro hasta el recibo a satisfacción.

CONDICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. Entregar la totalidad de los bienes de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y en condiciones adecuadas de calidad y funcionamiento
2. Los bienes deberán ser nuevos, encontrarse en perfecto estado y cumplir integralmente con las condiciones de calidad, idoneidad, resistencia, dimensiones, materiales, acabados y demás características técnicas exigidas.
3. Los artes finales, logos, textos e imágenes requeridos para la elaboración de los avisos serán entregados por la entidad. El contratista deberá utilizarlos de acuerdo con las indicaciones impartidas por el supervisor, sin introducir modificaciones sin autorización previa.
4. El contratista debe acatar las instrucciones del Supervisor y aceptar los procedimientos administrativos de la entidad.
5. Asumir los costos de transporte, cargue y descargue, seguros y riesgos por pérdida y/o deterioro de los bienes y/o elementos adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los sitios especificados en el ítem lugar de entrega.
6. Garantía de calidad de los bienes. El contratista deberá garantizar, por un término mínimo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, la calidad, idoneidad, buen estado y conformidad de los avisos con las especificaciones técnicas establecidas.
   Durante este periodo, el contratista deberá responder, sin costo adicional para la entidad, por defectos de fabricación, materiales, acabados, pintura anticorrosiva, impresión, adherencia del vinilo o cualquier otra condición de calidad atribuible al bien suministrado.
   Cuando se presente alguno de estos defectos, el contratista deberá reparar, corregir o reemplazar, según corresponda, el bien afectado dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la comunicación efectuada por el supervisor, salvo que por la naturaleza del defecto se acuerde justificadamente un plazo diferente.
   La garantía no cubrirá daños derivados de uso inadecuado, manipulación indebida, instalación incorrecta realizada por terceros, fuerza mayor o causas externas posteriores a la entrega que no sean atribuibles a la calidad o fabricación del bien.

7. Cualquier elemento que al momento de la entrega presente defectos, daños, deterioro, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones técnicas deberá ser reemplazado por el contratista, en un término máximo de ocho (8) días hábiles contados a partir de la respectiva comunicación por parte del supervisor.
8. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
9. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación electrónica de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondientes al último periodo de pago.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	Su cotización debe indicar: • Descripción Ítem cotizado • Precio unitario por ítem • Periodo de validez de la cotización (60 días) • Plazo de entrega de los bienes o entrega de los servicios solicitados. (2 meses)
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.
Criterios de evaluación y adjudicación[1]	• Cumplimiento de las especificaciones técnicas y • Precio más bajo.
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	Se hará un (1) solo pago, contra entrega de la totalidad de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, presentación de factura electrónica y soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, cuando aplique.
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de dos (2) meses, contados a partir de su perfeccionamiento. Dentro de este término, el contratista deberá fabricar, suministrar y entregar la totalidad de los bienes en el lugar establecido por la entidad.
Lugar de ejecución y entrega	La totalidad de los bienes deberá entregarse en la oficina operativa del PNN Cordillera de los Picachos, ubicada en la Inspección de Guayabal, municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá, en las coordenadas N 02° 42’ 00.6” W 074° 52’ 56.1”
Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el

[1] Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.

	Comprador por un período de 1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento: (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el **Anexo 26. Presentación cotización prácticas comerciales**. (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Agradecemos enviar el **Formulario de Cotización** anexo, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a**: adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co **antes de las 10:00 am del 2 de octubre de 2026**[2].

FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **anexo No. 21.**

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

[2] La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.

Corazón de la Amazonía
Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

FORMULARIO DE COTIZACIÓN
PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 018 DE 2026

Fecha: *[día]* de *[mes]* de *[año]*

Señores
PATRIMONIO NATURAL
PROYECTO GEF CORAZON DE LA AMAZONIA
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co
Bogotá, D.C. – Colombia

Asunto: Presentación de cotización

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales de Patrimonio Natural y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN de Prácticas Comerciales No. **GEFII-CA-SCPC 018 DE 2026** cuyo objeto es ***"Adquirir avisos metálicos orientados a la promoción de buenas prácticas comunitarias en el manejo de la interacción con la fauna silvestre, la implementación de medidas de anti depredación para la conservación de felinos, y la ejecución de los acuerdos veredales suscritos en el PNN Cordillera de los Picachos. "***

ITEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr Unitario (Indicar Valor En Cada Ítem Ofertado)	Valor Total
1	**AVISO METALICO** - Lámina Galvanizada calibre 20 - Dimensiones: 60 cm de largo x 90 cm de ancho - Dos capas de pintura anticorrosiva. - Impresión en vinilo laminado 60 cm x 90 cm 	Unidad	20		

ITEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr Unitario (Indicar Valor En Cada Ítem Ofertado)	Valor Total
	Nota: Los artes finales, logos, textos e imágenes serán entregados por la entidad. Garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción, durante este periodo, el contratista deberá responder, sin costo adicional para la entidad, por defectos de fabricación, materiales, acabados, pintura anticorrosiva, impresión, adherencia del vinilo o cualquier otra condición de calidad atribuible al bien suministrado.				
2	SOPORTE METÁLICO - Estructura metálica fabricada en ángulo de acero de 1/8", con una altura total de 3 metros. - El soporte deberá contar, en la parte trasera o posterior del aviso, con una estructura atornillada fabricada en ángulo de acero de 1/8" de espesor, con una longitud aproximada de 0,93m. La base deberá tener forma de cruz para dar soporte al aviso. - Ángulos de acero con dos (2) capas de pintura anticorrosiva - Las dimensiones y configuración de la estructura deberán ser compatibles con el aviso metálico de 60 cm × 90 cm Nota: El soporte deberá entregarse completamente fabricado y listo para su posterior montaje. La presente adquisición no incluye la instalación de los avisos. 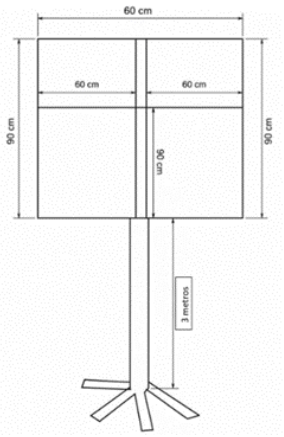 	Unidad	20		
VALOR TOTAL					$

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

Declaración de Mantenimiento de la Cotización: Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de 1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento si:

a) Sí retiramos nuestra cotización durante el período de la validez de la cotización especificado en este anexo.
b) Sí una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Cumplimiento de las Condiciones Adicionales: Se entrega junto con la cotización los soportes que garantizan el cumplimiento de las condiciones adicionales detalladas en la Solicitud de Cotización.

_____
Firma [nombre y cargo]
Nit: [número]
Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]
Dirección: [indicar dirección y ciudad]
Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]
Correo electrónico: [indicar]
Validez de la Cotización: [indicar]
Plazo de entrega: [indicar]